EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 3 MARZO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10917

LA CAJA DE AHORROS
y Monte de Piedad

Siempre hemos considerado de gran utilidad y altamente beneficiosa esta excelente institución que buena falta hacía en nuestra ciudad; su paulatino engrandecimiento ha ido mereciendo siempre nuestra atención, y de aquí que hoy se la dediquemos preferentemente con motivo de habernos hecho cargo de la Memoria que acabamos de recibir, leida hace algunos dias en Junta General.

Para dar cuenta mejor de los trabajos del pasado ejercicio, creemos más conveniente copiar gran parte de las páginas que aquella encierra y que no dudamos verán con gusto nuestros lectores:

«Desde el ejercicio del año 1883, primero en que operaron así la *Caja de Ahorros* como el *Monte de Piedad* hasta el que hoy termina, es constante nuestro engrandecimiento.

»Aquel primer año en la *Caja de Ahorros* se anotaron 1,310 imposiciones, en 458 libretas, por Ptas. 83,406, y este año en 1,435 libretas, entre las cuales hay 343 nuevas, se han inscrito 2.867 imposiciones por pesetas 688,794'18; cuyas cifras exceden aun en 406 imposiciones, por 245,417'68 pesetas, á las del ejercicio anterior. El primer año se solicitaron 91 reintegros por Ptas. 37,321 y en el que ahora termina se han devuelto, por 1,416 reintegros, 536,188'51 Ptas., cuando en el año 1888 solo se retiraron 375,305'50 Ptas., por 1,018 reintegros. Y por más que este año se han satisfecho por intereses á los imponentes 15,048'62 Ptas., cantidad que esceden en 2,910'02 Ptas, á la pagada por igual concepto en el anterior, el capital impuesto en el día de hoy asciende á 556,093'83 pesetas.

»Y la sección del *Monte de Piedad* que empezó en el año 1883 por prestar 88,533'25 pesetas, dirigidas en 4,960 operaciones y por recibir por 2,339 cancelaciones 33,520'25 pesetas, quedando al finalizar el ejercicio un capital prestado de 55,018 pesetas, en el año que ahora termina ha realizado 11,027 préstamos por 611,034'25 Ptas. y ha recibido 419,619 pesetas por 7,374 cancelaciones; escediendo estas operaciones á las análogas del año anterior, á saber: los préstamos en 1.230 por 138,755'25 Ptas. y las cancelaciones en 1,338 por 142,090 pesetas. Hoy el capital prestado se eleva á Ptas. 294,485'75.

»En las subastas celebradas en los meses de Abril y Octubre por acuerdos de esta Junta y conforme lo prescrito en el reglamento, se han vendido 498 garantías de otros tantos préstamos por valor de 12,350'75 Ptas. Si bien estos números arrojan algún aumento con respecto al año anterior, notable es también, según habeis visto, el aumento de los préstamos realizados en el último ejercicio.

»Como en los otros años hemos seguido admitiendo las entregas que, á cuenta de sus débitos, van realizando los prestatarios en la medida que les permiten sus escasas fuerzas pecuniarias. Estas entregas tienen el carácter de ahorro para el desvalido, y su admisión cumple el doble objeto de estimular sus hábitos de economía y de facilitarle el pago de sus obligaciones, que de otro modo sus atenciones múltiples y la falta de recursos le impedirían satisfacer. Por este concepto han ingresado 3.766'50 Ptas. en 361 partidas y se han aplicado á cancelación de préstamos 3,651'50 pesetas, quedando una diferencia de Ptas. 115'00, que sumadas al saldo de 31 de Diciembre de 1888, forman una existencia de Ptas. 594'50.

»El resultado de todas estas operaciones que os quedan relacionadas lo hallareis en el adjunto Balance que sometemos á vuestra aprobación. Vereis que figura en él por Ganancias y Pérdidas, un saldo de pesetas 4,119'90, también mucho mayor que el que os presentamos en el año último como producto de nuestros trabajos, y que os proponemos destineis á amortización de gastos de Instalación y Mobiliario.

»A conseguir el estado próspero que os hemos espuesto ha contribuido en primer término el celo de nuestra comisión administrativa y de nuestros dignos empleados que han visto nacer esta Institución, y á la cual han dado pruebas de profesar un amor muy diferente del interés que de ordinario suele sentir el que sirve á una Sociedad para proporcionarse el cuotidiano sustento.

»La comisión administrativa, inspirada en el deseo de que al redimir gratuitamente un préstamo cayese el beneficio en personas no solo necesitadas sino de honradez y de virtudes cristianas, autorizada por esta Junta protectora y asesorada especialmente de los Reverendos Curas-Párrocos de esta Ciudad, ha distribuido las pesetas 310'20 que como saldo á repartir quedaba de los donativos recibidos en años anteriores para redención de préstamos, satisfaciendo con ellas los interes de 52 importantes 58'52 Ptas. y cancelando 21 sobre alhajas por 119'80 Ptas. y 28 sobre ropas por 132'02 Ptas. Además durante este año que termina hemos extinguido 36 préstamos sobre alhajas por Ptas. 227,57; 59 sobre ropas por pesetas 243'83, y satisfecho los intereses de otros dos que importan pesetas 28'80 aplicando las 500 pesetas que á este efecto recibió esta Asociación de los herederos testamentarios del Muy Ilustre Sr. D. Tomás Rullán.

»Esta Junta protectora no puede pronunciar este nombre sin sentirse presa de profundo dolor. Todos conocíais las virtudes que adornaban á D. Tomás Rullán, el grado de inteligencia que demostró en las múltiples ocasiones que en su atareada vida se le presentaron para ostentarla y el exquisito celo con que atendía á los asuntos á que prestaba su valiosa cooperación, en especial si tenían como fin preferente el bien de sus semejantes. Esta Asociación, que contribuyó muy eficazmente á crear y á la cual, como á hija predilecta, dedicó sus más asiduos cuidados, no podrá olvidar nunca lo que debe á D. Tomás Rullán. Y esta Junta que desde su constitución tuvo la honra de contarle en su seno y le invistió, por distinción merecidísima, con el cargo de Vice-Presidente primero, tendrá siempre por acto de justicia, más aun que de agradecimiento, el de presentaros la respetable figura de D. Tomás Rullán como un modelo digno de imitar por todos los amantes de esta benéfica Institución.»

LOS SALTEADORES DE GRANADA

Son verdaderamente curiosos los detalles que leemos en *El Defensor de Granada* respecto al asalto á aquella delegación de Hacienda:

«Poco después—dice—le retirarse los empleados, el delegado Sr. Boan Montenegro vió que un hombre cubierto y embozado hasta los ojos entraba apresuradamente en su despacho, y como el delegado sabe que allí no penetra nadie sin previo aviso, como sea alguna persona de confianza, le dejó acercar sin cuidado de ningún género.

Cuando el desconocido estuvo junto al señor Boan, le dijo sin desembozarse:

—Véngase Vd. conmigo.

—¿Pero adónde quiere Vd. que yo vaya? —contestó mal humoradamente el delegado, creyendo que sería un borracho.

—¡Que se venga Vd. conmigo he dicho! —replicó el individuo en cuestión en tono imperativo, al mismo tiempo que, sacando un puñal de debajo de la capa, lo blandía sobre el pecho de la primera autoridad administrativa de esta provincia.

—Voy por el sombrero—dijo entonces el señor Boan, comprendiendo la gravedad de su situación.

—No hace falta sombrero, ¡si no tendrá usted que salir de la casa!—volvió á decir su interlocutor, que le tenía asido de la solapa.

Cediendo á la presión de la fuerza, el delegado salió de su despacho en compañía del malhechor, y al hallarse próximo á los corredores, llamó con insistencia y en alta voz al portero mayor, Manuel García Rivas, en la creencia de que podría acudir en su auxilio; desgraciadamente no era así pues antes que el jefe habían sido sorprendidos y atropellados los porteros por hombres con facas y pistolas.

Como el embozado, pues todavía seguía en esa actitud, no hiciera caso de los gritos del señor Boan, éste les repitió con más fuerza al verse ya enmedio de los corredores. Entonces el sujeto desconocido le amenazó con asesinarle si seguía gritando.

En aquel instante se presentó el administrador de Propiedades, que al oir los gritos de aquel había salido de su despacho bajando á todo correr las escaleras. El señor Naranjo, viendo que á su superior gerárquico le amenazaba un hombre con un puñal el pecho, arrojóse sobre el criminal con el propósito de arrebatarle el arma.

Entonces acudió otro desconocido, embozado también, que subía del patio, y levantando un enorme cuchillo sobre el administrador le obligó á dirigirse con él á la cocina que hay en la planta baja, en donde se le hizo entrar, con la prevención de que si daba una voz podía contarse con los muertos.

Al llegar al patio, el Sr. Naranjo pudo observar que la escalera se hallaba guardada por dos individuos que ostentaban facas de gran tamaño y que la puerta de la calle estaba cerrada, hallándose dentro del zaguán un grupo de cuatro ó cinco sujetos también armados y oculto el rostro con el embozo de sus capas.

Mientras esto ocurría, el delegado volvió á llamar á gritos al portero, á pesar de las intimidaciones al malhechor.

—¿Cómo voy á ir si á mí me pasa lo mismo?—dijo en aquel momento Manuel García Rivas.

En efecto, el portero apareció en aquel instante por el corredor, conducido por otro hombre con una faca en la mano, que le llevó también á la cocina de la planta baja, después de exigirle y recogerle la llave de la oficina del Giro Mutuo que tenía en su poder.

Atemorizado sin duda el que sujetaba el delegado de Hacienda por el movimiento que ya comenzó á observar en la casa, le hizo entrar de nuevo en su despacho, con orden de no dar gritos, y él quedó en la puerta, con el puñal en la mano, para que no saliese.

En la cocina de la planta baja fueron encerrados tambien la mujer del portero mayor, Manuela Galvez Diaz, dos hijos suyos de corta edad y el portero de la administración de Contribuciones, Francisco Agudo, que estaba de guardia, quedando encargado de la custodia de la puerta un hombre armado de cuchillo.

Pasó algún rato sin que ninguno de los sorprendidos se atreviese á gritar en demanda de auxilio: los que se hallaban en la cocina, porque no se les hubiera podido oir desde la calle, y el señor delegado porque temía ser agredido por los criminales.

Viendo el administrador de propiedades que se había retirado el que guardaba la puerta de la cocina, dijo á la mujer del portero mayor que saliese á ver la espía y le rogara que bajase tambien á la cocina el delegado de Hacienda.

La mujer salió, y observando que ni en el patio ni en la puerta principal del edificio había ya nadie, lo avisó al Sr. Naranjo. Entonces éste y las demás personas que se hallaban en la cocina, salieron corriendo á la calle y llegaron á las oficinas de *El Defensor de Granada*, de donde salió gente que hizo huir á los salteadores.»

Nada se sabe aún de éstos.

INVÁLIDOS DEL TRABAJO

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad anuncia en la *Gaceta* que, debiendo proveerse 74 plazas en el Asilo de Inválidos del trabajo, los que reunan las condiciones necesarias podrán enviar sus solicitudes á dicho Centro hasta el día 15 de Marzo próximo, acompañadas de certificado del dueño del taller, director de obra ó maestro á las órdenes del cual hubiese ocurrido el accidente que le inutilizó para el trabajo, ó en su defecto, del alcalde; certificación facultativa de la inutilidad, y fe de bautismo. En la instancia ó en la certificación del accidente se harán constar todas las circunstancias que sean indispensables para la clasificación, según las condiciones siguientes:

Para el orden de prioridad en la admisión se tendrá presente la escala siguiente:

Primera clase.—Los que resultaren impedidos para el trabajo por haber prestado socorros para salvar personas ó efectos en incendios, naufragios, explosión de minas, hundimiento de éstas ó de edificios, y casos similares.

Segunda clase.—Los que resultaren impedidos para el trabajo en cualquiera de las operaciones propias de él, sin que por parte del interesado, se hubiere omitido cuidado ó medidos de precaución para impedirlo.

Tercera clase.—Los que resultaren impedidos para el trabajo por cualquier accidente del mismo, aun cuando por parte del interesado se hubiese procedido con imprevisión y descuido.

Dentro de cada una de las clases anteriores se establecen grados que dan preferencia á los solicitantes para el ingreso en el Asilo, por el orden siguiente:

Primer grado. — Inválidos absolutos, ciegos, mutilados de ambas piernas, de ambos brazos, de un brazo y una pierna.

Segundo grado. — Inválidos relativos: cojos, mancos, contracturados por fracturas, cicatrices ú otras causas que impiden el trabajo habitual por dificultar los movimientos.

Según la base 2.ª del Real decreto de 11 de Enero de 1887, todo donativo de 5.000 pesetas da derecho á presentar un asilado. Los que se hallen en este caso podrán ejercitar su derecho enviando á la Dirección general el nombre del presentado y los documentos antes citados.

LOS SUCESOS DE SAN ANDRÉS

A fin de que puedan nuestros lectores tener una idea mas completa posible de los sucesos ocurridos en la madrugada del lunes en San Andrés de Palomar de los que dimos cuenta, á continuación publicamos algunos detalles más.

En la casa-torre que fué asaltada por los ladrones habitaba el señor vicario de la iglesia de Santa Eulalia.

Estimando que en los hechos acaecidos había habido agresión contra la fuerza armada y competía unicamente su esclarecimiento al ramo de guerra, en virtud de las órdenes de éste emanadas, el teniente de la Guardia civil, don Alfredo Peáa y Martín, jefe de la línea de Granollers, luego de constituido en el lugar de la ocurrencia, empezó á instruir las correspondientes diligencias, procediéndose bajo sus órdenes al levantamiento de los cadáveres, la cual ejecutaron los facultativos de aquel pueblo, don Juan Climent, y con el enterramiento de los tres muertos dió por terminado el sumario.

Los muertos

José M.ª Bou y Herms.—Era natural de San Andrés de Palomar. De oficio jornalero. Fué, según se dice, el que hizo más resistencia á la fuerza al ser sorprendido en unión de los otros dos en la planta baja de la casa. A consecuencia de un disparo que le hizo el cabo Luis Degorgue Nebreda cayó al suelo con un fardo que contenía parte de los objetos robados, y aun después de yacer en tierra siguió haciendo fuego, hasta que murió á consecuencia de las otras descargas que se le hicieron: Recibió tres heridas: una en la región del corazón, una en la espalda derecha y otra en el muslo.

Luis Teixidó Martínez.—Natural de Mequinenza (Zaragoza), pintor de oficio. Blandía un puñal y después de los primeros disparos intentó acometer al guardia Apolonío Polido, que le echó al suelo de un disparo. Presentaba las siguientes heridas: una en la mano derecha, otra que penetró en la boca saliendo por la región occipital, otra en el cuello, otra en el lado derecho del pecho y otra en el vientre.

Camilo Salom Gou.—Era natural de Argentona y de oficio albañil. Llevaba una pistola de dos cañones, la cual se le vió manejar también contra la fuerza, pero sin que se escucharan sus disparos por el intenso ruido que se produjo con los de los guardias, contestando á la agresión. Dicha arma apareció después descargada. Este sugeto tenía cuatro heridas situadas en la cara, pecho y vientre.

NOTICIAS

La Sala correccional del Tribunal de apelación *(Cour d' Appel)* de Bruselas ha dictado sentencia definitiva en el proceso intentado por el ministerio fiscal, y á instancia de parte, contra el Sr. Corvilain, dueño de la cartuchería cuya esplosión causó tantos estragos el dia 6 de Septiembre último.

El tribunal correccional de Amberes había condenado al Sr. Corvilain en primera instancia á las penas siguientes:

A 25 francos de multa, por haber establecido, una caldera de vapor sin autorización legal.

A 100 francos de multa, por haber establecido sin autorización un depósito de más de 75 kilógramos de pólvora, y á otros quince por haber hecho transportar por tierra más de 75 kilógramos de pólvora de una vez.

A seis meses de prisión y 50 francos de

multa, por haber causado involuntariamente la muerte de un obrero en la primera explosión de 21 de Agosto, y ocasionado heridas á otro.

A cuatro años de prisión y 300 francos de multa, por haber ocasionado, por imprudencia, la muerte de más de 70 personas en la explosión de 6 de Setiembre.

La Audiencia de Bruselas ha confirmado las cinco primeras penas impuestas por el tribunal de primera instancia de Amberes al Sr. Corvilain, y á la sexta ha aumentado un año más; de modo que, en vez de cuatro años y seis meses de prisión, se le han impuesto ahora cinco años y siete meses de cárcel.

Dicen de Cadiz, que en la memoria descriptiva del submarino entregada por Don Isaac Peral al Capitán general del departamento se consigna un plan completo de navegación submarina, datos amplísimos, estudio de los aparatos empleados, ventajas obtenidas y deficiencias observadas.

De Berlín telegrafían á *El Imparcial* que en Hamburgo se ha derrumbado el edificio que, con el nombre de Salón de Flora, se construía para conciertos y bailes.

Entre los escombros quedaron sepultados 38 obreros, de los que cinco fueron extraídos muertos y unos 25 gravemente heridos.

La enmienda presentada por el Sr. Romero Robledo al art. 22 del proyecto de reforma electoral, dice así:

«Art. 22. En las circunstancias en que deban elegirse tres ó mas diputados, cada elector podrá dar validamente su voto, inscribiendo en su papeleta tantos nombres como diputados deban ser elegidos.

Las papeletas deberán ser encabezadas con una de estas tres clasificaciones: «gubernamental» «oposición» «independiente».

El ilustre poeta Zorrilla ha entrado en el período de la convalecencia.

Telegrafían á un periódico que en la misa mayor celebrada el domingo en todas las iglesias de Barcelona, se pronunció la excomunión contra el periódico *El Popular* de aquella localidad.

Se dice que el ministro de Ultramar se propone introducir en su presupuesto un aumento de un dos por ciento sobre los derechos señalados á todas las partidas en la isla de Cuba, al objeto de reforzar los ingresos en la renta de aduanas, puesto que durante el último año económico ha habido un déficit de seis millones de pesos.

Dice un colega de Barcelona, que según parece, un industrial de aquella ciudad ha resuelto, ó por lo menos así lo cree, el problema del movimiento continuo, á cuya solución ha consagrado largos años. Dícese también que el autor de tan prodigioso invento ha escrito al inventor del fonógrafo Mr. Edisson, proponiéndole revelarle el secreto, mediante la condición de que sean préviamente depositados en un Banco 30 millones de pesetas como precio del secreto, por si el problema queda resuelto á satisfacción del eminente electricista. Es probable que se aplique el aparato en cuestión á la producción de la electricidad para el alumbrado de un importante establecimiento de esta capital.

El hallazgo, hace doce ó catorce días, de cadáver del alcalde del Ayuntamiento de Tresviso (Santander), D. Ramon del Campo, en el río Cudón, dió lugar á que se sospechase la comisión de un delito, delito horrible á juzgar por las tremendas y numerosas contusiones que presentaba el cuerpo en casi todas sus partes.

Después de prolijas averiguaciones parece que se va demostrando que se trata de una desgracia casual. Según esos informes, Ramón del Campo conducía en un carro algunos sacos de harina; se detuvo con unos amigos en la taberna y envió con una mujer el carro que no tardó en llegar á su casa, mientras él bebía en la taberna. Tan tarde se le hizo, tan oscura estaba la noche y tan peligroso camino tenía que seguir para regresar á su casa que los amigos le excitaron primero á quedarse y por fin á acompañarle; pero él se empeñó en marcharse y en que nadie fuera con él.

El camino que debía seguir, á una altura considerable encima del rio, era peligroso, porque atravesaba una pendiente sumamente rápida; y se supone que, bien fuera solo debido á la oscuridad, ó ya al propio tiempo porque el pobre hombre fuera algo embriado, rodó desde el sendero hasta el rio, á un verdadero precipicio.

Parece confirmar esta suposición el hecho de que, en parte del camino seguido por Campo se encontraron de trecho en trecho cerillas que acaso fué encendiendo para alumbrarse, y hasta se pudo apreciar la huella del resbalón de un pié en el punto del camino desde donde se supone que rodó.

Además, se explica que el cuerpo llegase hasta el rio sin sufrir mas que lesiones contusas, porque el plano inclinado que debió recorrer está limpio de maleza, árboles y accidente alguno que pudiera dejar huellas en aquel ni detenerle antes de llegar al precipicio.

Capítulo de la usura.

Una carta de Castele de Miño, publicada en *El Eco de Orense*, consigna el siguiente hecho:

«Para que pueda formarse idea de los onerosos contratos que aquí se hacen, basta decir que los que emigran á las siegas de Castilla y contraen la deuda de 50 pesetas para el viaje, suscriben una obligación de 75, comprometiéndose á solventarla en el plazo de tres meses, ó sea satisfaciendo en 200 por 100 anual.»

El Sr. D. Antonio Vico, así que termine la gira artística que está haciendo por las provincias del Norte, dará algunas representaciones en el teatro de la Princesa, de Valencia, y no en la Princesa de Madrid, como se había supuesto.

En cuando al drama del Sr. Echegaray que, según se ha dicho, ha de estrenar el Sr. Vico, tenemos la seguridad de que el insigne dramaturgo no tiene aún nada escrito, ni siquiera pensado, respecto de dicha obra.

Han regresado á Cádiz los cruceros de guerra «Castilla» y «Navarra», después de haber cruzado por el estrecho.

De Real orden se ha dispuesto que no se permita casarse á los marineros é inscriptos de un año, que tengan hermanos menores, á fin de que no resulten exceptuados del servicio.

La Sociedad de Amigos del País de Palencia, ha regalado á Peral un grande y artístico jarrón de bronce, acompañado de una expresiva carta en que encomia el saber y la perseverancia del inventor del submarino.

El conde Sheremetieff, uno de los magnates más ricos de Rusia, ha hecho representar en su teatro, el drama de Pochkine *Boris Godonnoff*. La mise en escéne ha costado al egregio empresario, la friolera de cien mil rublos (275.000 francos), y ha excedido en lujo á cuanto se ha visto en el escenario de los teatros imperiales de San Petersburgo. Para dar idea del esplendor desplegado, baste decir que en la escena del banquete, todo el servicio era de plata maciza, artísticamente cincelada y esmaltada.

El producto de estas magníficas representaciones se destina á obras benéficas.

El conde Scheremetieff, con su desprendimiento, no hece más que continuar las gloriosas tradiciones de sus antecesores que se distinguieron por la protección que dispensaron el arte escénico de Rusia.

CRONICA LOCAL

Ayer amaneció cubierta toda la isla de fuerte escarcha.

Los campos se distinguían blancos, como si hubiera nevado. Los charcos y albercas presentaban cristales de mucho espesor.

Ya bien entrada la mañana, allá á las diez, descargó un chubasco de nieve y agua, del S. O., que á haber durado más, ó á no caer esta en tanta cantidad, hubiese congelado aquella seguramente.

A las doce serenóse la atmósfera, brillando el sol, pero reinando todo el dia viento muy frío.

El vapor *Mallorca*, correo de Valencia ha llegado á las siete de esta mañana, con 15 pasajeros.

La mendicidad va tomando creces en esta capital de una manera que no deben consentir las autoridades, pues para algo se ha legislado lo bastante sobre el particular, y preceptos contienen las ordenanzas municipales para reprimirla.

Triste es la situación del que falto de lo más indispensable para la vida tiene que recurrir á implorar la caridad: para estos pedimos toda clase de consideraciones; pero no así para los que mendigan por negocio y esplotan la virtud de los demás en pro de sus vicios y de su gandulería, valiéndose de medios repugnantes.

Dos casos podemos citar ocurridos recientemente que justifican nuestras manifestaciones.

Una chiquilla de unos seis ó siete años, andrajosa y tiritando de frio, pedia limosna para sus padres enfermos; un caballero compasivo quiso averiguar donde vivían sus padres y ha resultado después de mil embustes de la niña, que una mujer la tiene alquilada para ejercer el oficio de pobre.

El otro caso es más repugnante; se trata de una madre verdaderamente joven aun y robusta en condiciones de trabajar; que muestra una criatura de unos cuatro años escuálida y demacrada, con los piés descalzos y aterida de frío, diciendo que necesita ropas para abrigarla y medicina para curarla.

A estos dos casos pudiéramos añadir otros de distinta especie: el de un niño vestido de niña y con un ojo vendado; el de dos criaturitas que van á vender los trozos de pan que recojen para después llevar á sus explotadores pan blando y ensaimadas; y otros y otros casos que sería largo enumerar.

Pedimos pues represión para esos abusos. Ya que tenemos establecimientos benéficos dispuestos á recibir los seres desgraciados, llevénse allí los que tengan necesidades y no se consienta el triste espectáculo que amenudo se ofrece.

Bueno seria que por nuestra primera autoridad local se dieran órdenes terminantes y públicas, con respecto al derecho que asiste ó no asiste á los velocipedistas, de entrar en los paseos.

Así se evitarían seguramente incidentes como el poco edificante que ayer ocurrió en la Rambla.

Hemos sabido con disgusto que don José Monlau, presidente de la empresa Mallorquina de vapores *La Isleña*, ha presentado la dimisión de su cargo á causa de disidencias habidas en el seno de la Junta de Gobierno de la sociedad.

Sean los que fueren los motivos que han llevado al Sr. Monlau á tomar esa determinación estrema, los lamentamos; y con nosotros están seguramente la inmensa mayoría de los accionistas que reconocen los servicios que tiene prestados á la compañía con su valer é ilustración y cuán irreemplazable es en aquel difícil cargo.

Aunque ayer al mediodia tocó la música militar en el paseo del Borne, este se vió poco favorecido.

El frio retenía en sus casas al vecindario.

Enviamos nuestra más cordial bienvenida al querido amigo D. Miguel Marqués que ha llegado esta mañana en el vapor *Mallorca*.

El ilustrado compositor ha venido acompañado de su familia.

El temporal que corrió el vapor *Bellver* en su última travesía fué duro de verdad.

Los golpes de mar eran tan violentos que arrebataron de sobre cubierta algunos barriles de diversos productos y destrozaron parte de la obra muerta.

Entre los ajustes definitivos y rectificados que se han recibido en la caja general de Ultramar de los licenciados del ejército de Cuba figura el del cabo segundo de la brigada Sanitaria Antonio Salvà Ruiz, natural de Llummayor.

Ha sido destinado al Regimento de Filipinas que guarnece esta plaza nuestro amigo el Teniente Coronel don Manuel Fuenmayor.

Le damos la enhorabuena.

A los vecinos de la parte baja de esta capital que tengan que ir á la estación ó salir por la puerta Pintada, les aconsejamos vayan á dar aunque sea largo rodeo, antes que pasar por la calle de los Olmos, pues con las obras que otra vez se están haciendo y el barro en ello amontonado, no hay por donde vadearla y es muy expuesta á contratiempos.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 1 y 2.

Cerdosas 5, lanares 232, vacunas 14

Total 251; que dieron una recaudación de 77'40 pesetas.

Se distingue de todas las similares imitaciones, por su excelencia

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Juan Alorda, Médico Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujia de esta capital, etc.

Certifico: que he tenido ocasión de ensayar la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsión á otras de igual índole.

Palma de Mallorca 4 de Julio de 1886.

Dr. JUAN ALORDA. 33

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York—*Muy señores mios:* Continuamente aquejado por una aguda enfermedad en la garganta y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su Aceite de Bacalao, por indicación de los doctores D. Juan Zapiola y D. Cárlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Dres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m., *Doroteo Olavarría*,—Belgrado, R. A., Abril 6 de 1878. 12

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

Por qué ha venido la última epidemia.—Un castigo de Dios.—Todos somos hermanos.—La guerra y el trancazo.—La grande Chartreuse.—El hombre del hombre del porvenir y su mujer.

La justicia de Dios se ha manifestado de una manera terrible con la epidemia que hace pocas semanas azotaba al mundo civilizado.

Porque si hemos de creer á Sir Robert Rawlison y al doctor Symes Thompson, dos hombres de ciencia de la mayor eminencia, la mortalidad tremenda que por igual ha postrado al campesino mejicano y al lord inglés, al mujik ruso y á la emperatriz de muchos reinos, que cerró los teatros de las primeras capitales y paralizó casi los negocios en Europa, tiene su origen allá en lejana región de China, en el desastre horrible que dejó desierta á la provincia de Honan en la primavera del año de 1838.

Con la indiferencia mas fria leimos en los periódicos, nosotros los moradores del mundo civilizado y del mundo cristiano, que en China habían perecido siete millones de seres humanos á consecuencia de los desbordamientos del río Amarillo Y Dios ha castigado nuestra indiferencia y nuestra pasividad.

Porque aquel horrible compuesto de millones de cadáveres que se descomponían entre el cieno de la inundación engendró millones de millones de esporos orgánicos, que cuando el sol hubo evaporado la humedad se convirtieron en polvo, al cual arrastró el viento hacia Oriente y Occidente para azote de las naciones.

Lentamente avanzaron al principio en alas del aire las legiones de microbios por las vastas llanuras de su continente nativo. Pero al llegar á los confines de Europa, valiéndose de los recursos de la civilización, arribaron rápidamente á San Petersburgo, y de allí se propagaron casi eléctricamente á todas las demas capitales de Europa. El ancho Atlántico no les sirvió de dique. Valiéndose de los grandes vapores que en siete días le cruzan, y sitiaron á un tiempo Londres y Nueva-York.

Por doquier, en el Viejo Mundo como en el Nuevo los restos atómicos de aquellos millones de chinos muertos en el abandono y la indiferencia, barrieron tierras y mares, y al postrar al potentado y al pordiosero parecían recriminar á los moribundos preguntándoles: «¿Acaso no éramos hermanos?»

* *

La mortalidad ha sido en Madrid muchísimo mayor que en parte alguna.

Según las estadísticas oficiales que tengo á la vista, París, Lóndres y Madrid fueron las capitales que mayormente han sufrido los estragos de la epidemia. En París, la mortalidad duplicó. En Lóndres subió en una semana de 547, que es el término medio, á 1.069. Pero en Madrid hubo cuatro veces el número de defunciones normales.

Lo cual viene á recordarnos que Madrid tiene pésimas condiciones para cualquier epidemia; hecho en que no está fuera de caso insistir ahora, que según la prensa extranjera, vuelve Europa á estar amenazada por una nueva invasión del cólera.

La epidemia última, á la que tan poca importancia se dió en un principio, ha causado más muertes que muchas guerras.

En España han producido mas que la del Africa. En Inglaterra, según las cifras del gobierno, ha costado mas víctimas que las guerras del Afghanistan, de Zululandia y del Sudán.

* *

Los cartujos han inspirado siempre grande interés por la severidad de su regla, y porque se supone que el hombre que se acoge á los siempre callados claustros de San Bruno lleva grandes misterios en el alma. Y de todos los monasterios de cartujos, el que más atrae la atención es el monasterio vid, la Grande Chartreuse de Francia.

Un periodista ha ido á visitar aquel convento en busca de novedades, y ha encontrado algunas.

El procurador del monasterio es Dom Marcel Gresier, cuya firma aparece en las etique-

tas del licor exquisito que lleva el nombre de la abadía. Ha sido intendente de ejército, y debió serlo de primer órden á juzgar por lo bien que administra ahora el convento.

Su coadjutor es un exbenedictino muy sabio, que no contentándose con la estrechez de su regla buscó la más rigorosa de los cartujos.

Entre los monges figura en primera línea el general barón de Nicolai, el vencedor de Schamyl, de quien tanto se ocupa Alejandro Dumas en su *Viaje al Cáucaso*. El hermano del barón es actualmente ministro del czar.

Hay tambien allí dos exoficiales del ejército francés, ambos jóvenes, pues el uno tiene veintiocho años y el otro treinta y uno. Ambos fueron allí buscando alivio á pasiones amorosas desgraciadas.

Figuran en la comunidad varios cartujos plebeyos y aun campesinos y con ellos se llevan muy bien y los tratan como verdaderos hermanos el príncipe de Broglie-Revel, el conde de Quinsonas, Mr. Perier, sobrino de Casimir Perier y otros personajes de apellido no menos ilustre que figuran entre los padres de la comunidad.

* * *

El profesor Thurston, en un artículo que ha publicado este mes en la *North American Review*, echa una mirada sobre la raza humana en los siglos del porvenir y saca la consecuencia de que dentro de algunos siglos el hombre—y la mujer—habrán variado tanto como diferencia existe actualmente entre el mono y el hombre.

Raciocinando científicamente, el profesor Thurston llega hasta trazar un retrato más ó ménos ideal, pero que él afirma ser exacto, de lo que será la raza humana en los tiempos venideros, retrato que de seguro inspirará tanta curiosidad como si ahora descubrieran una momia bien conservada de los tiempos primitivos.

En la imaginacion, ó en la sabiduría del profesor el hombre del porvenir será como sigue:

El cerebro se acentuará más hàcia la parte anterior que hacia la posterior. La frente se desarrollará mucho y ocupará la mitad por lo menos de la cara. El rostro será inteligente y muy movible. Los ojos grandes y salientes. Las aletas de la nariz se desarrollarrán, porque tambien han de crecer en volumen, andando los siglos, los pulmones y el estómago Tendrá fuertes y acentuadas las mandíbulas, porque el hombre futuro ha de hacer buenas digestiones, y por lo tanto ha de masticar á la perfección.

Todo esto da mala idea del tipo de belleza del porvenir. Pero el profesor Thurston añade que el hombre ganará en estatura, las formas de su cuerpo serán alargadas, y por lo tanto elegantes, y que se le ensanchará el pecho, Todo lo cual consuela de las faltas de hermosura armónica que se echan de menos en la descripción de la cara.

En cuanto á la mujer, el sabio norteamericano habla muy bien de ella, diciendo que ganará en gracia, en fuerza y en belleza, y que será el lazo de unión entre el hombre y el cielo.

No se puede ser mas galante. Aunque no sabemos còmo se las arreglaría el sabio si le obligaran á mejorar á las mujeres del día en gracia bondad y belleza. A los que no somos sabios nos parecen inmejorables.

WANDERER

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES
DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Sección de Recaudación

En el día de hoy termina el plazo señalado para la cobranza á domicilio de los contribuyentes al tercer trimestre del corriente año económico, de 1889-90; y se advierte á los contribuyentes que aún no hayan satisfecho sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros dias del mes de Marzo próximo venidero, en el local de la Recaudación, sito en la plaza de la Constitución n.º 54 de esta Ciudad.

Lo que se anuncia en el *Boletin Oficial* de la provincia, y demas periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 28 Febrero de 1890.—El Administrador, Bernardo Amer.

Don Juan Mir, Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma (Baleares)

Hago saber: Que terminado el día veinte y cuatro de este mes el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial del actual tercer trimestre, y señalado por el Administrador de Contribuciones un nuevo plazo de diez dias en los cuales los señores contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en estas Oficinas de Recaudación sitas Plaza Constitución número 54, esta Recaudación, en su virtud, invita á los señores Contribuyentes de esta Capital y su término que en el indicado dia veinte y cuatro se encuentren en descubierto se presenten á esta Dependencia antes del día diez del próximo Marzo y horas de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta Oficina de Recaudación para hacerlo presente, y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual, se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 28 Febrero de 1890.—Juan Mir.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Casimiro rey y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 3.

En el oratorio de la Piedad, empiezan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 15 de Octubre de 1889, á 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 1 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nubosa y con nublados al O. y N.; horizontes nubosos; viento N.E. fresquito y la mar llana, rizada del viento y con resaca.

Pasa de E. á O. y por el horizonte, un vapor mercante de dos palos, y en el O.S.O. se halla una corbeta que vá hácia el E.

A las doce: atmósfera semicubierta por una capa nubosa; horizontes, abierto el de O. y brumosos y calimosos los restantes; viento N.E. que salta al N O. frescachón, que fuera de puntas es duro; la mar alta fuera de cabos y llana, rizada y cabrillada en bahía.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Bellver*.

SALIDAS.

Durante la noche anterior salió un vapor francés, que había entrado de arribada; hoy un bergantin goleta y un jabeque, españoles.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y brumosa por los bajos del N.E., E. y S.; horizonte abierto de N. á S. y brumoso lo restante; viento N.O.N. muy flojo; la mar alta fuera de puntas y en calma y con resaca en bahía.

Queda á la vista, por el horizonte de O. una corbeta que se aguanta á causa del mal tiempo, y del mismo punto recala y hállase ante las Illetas, una goleta francesa.

DIA 2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera brumosa y círculo nublado; horizontes brumosos, se eleva denso nublado de N. á O.; ventolina floja del primer cuadrante; la mar alta y cabrillada fuera de puntas y algo rizada del viento en bahía.

A las doce: atmósfera nubosa y círculo y horizontes cubiertos por nublados, ha nevado; el viento, rola por todos los cuadrantes; la mar con débil arrastre del S O. y blanca.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Cabrera*.

SALIDAS.

Durante la noche anterior, un vapor inglés y otro francés. Hoy el vapor-correo *Unión*, que ha entrado de arribada, un pailebot, un falucho y un yacht inglés.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera con algunos celajes y nnblado al E.; horizontes abiertos y claros; ventolina floja del N.O.; la mar alta fuera de puntas y en bahía llana, rizada y blanca.

Quedan á la vista: en el horizonte del O.; dos corbetas que hace tres dias se aguantan con poca vela; y fondeados en la bahía, una corbeta y una goleta francesa.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 1.

De Barcelona en 13 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Bil, con 26 mar. 27 pas. valija y efectos.

Dia 2.

Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Dia 1.

Para Ibiza, vapor Unión, de 405 ton., cap. Juan Bosch, con 25 mar., 8 pas., valija y efectos.

Para Cartagena, vapor inglés Lazzie, de 521 ton., c. E. Danvies, con 15 m. y lastre.

Para Marsella, vapor francés Saint-Pierre, de 349 ton., cap. Coste, con 16 mar. y vino.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear.	121'
Cambio Mallorquín.	86'
Ferro-carriles de Mallorca.	62'50
Alumbrado por Gas.	sin operaciones
Salinas de Ibiza.	»
Harinera Mallorquina.	107'
Bonos Municipales.	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña».	45'
Empresa Marítima «Lulio».	54'
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 3'30 t.	
4 p. % interior contado.	75'40
4 p. % amortizable.	
Cubas.	106'80
Madrid á las 1 m.	
4 p. % interior contado.	75'40
4 p. % id. fin mes.	
4 p. % id. fin próximo.	75'22
Banco de España.	396'50
Tabacos.	106'00
Barcelona á las 10'27 n.	
4 p. % interior fin mes.	75'22
4 p. % esterior id.	77'17
Coloniales id.	62'40
Norte de España id.	86'00
Francias.	55'00
Orenses.	
Cubas.	
Paris á las	
3 p. % renta francesa fin mes.	
4 p. % esterior español id.	
Norte de España.	
Panamás.	
Londres á las	
4 p. % Esterior español fin mes.	

MISCELANEA

Se ha establecido en Berlin un café servido por la electricidad. El alumbrado y la ventilación son eléctricos y en el centro del salòn están colocados unos grandes vasos de vidrio por cuyo interior pasa un alambre de platina en espiral; la electricidad al calentar el alambre, lleva el agua ràpidamente á la ebulliciòn y prepara el café á la vista de todos; por último, un pequeño ferrocarril eléctrico hace circular sobre las mesas el café preparado para que los consumidores lo sirvan á su gusto. La descripción sucinta del establecimiento está hecha y publicada por el «Elctrotechnischer,» de Berlín.

Nuestros lectores sabrán, y si no lo sabían, lo saben ahora, que entre los empleados del correo en los Estados Unidos, figura un millar de gatos, distribuidos en las principales oficinas de la Uniòn, siendo sus funciones las de proteger los sacos de la correspondencia, contra la invasión de los ratones, disfutando cada uno de estos vigilantes auxiliares, un sueldo que figura en la nòmina de la oficina. No se les da gratificaciòn alguna por los magníficos duos nocturnos que ejecutan algunas veces; pero cuando el personal de una Administración de correos se enriquece con una camada de gatitos, se da parte al superior, de una manera oficial, para que inscriba en el escalafón á los nuevos empleados, les señale sueldo y puedan comenzar á figurar en la nómina.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA)

Alcudia 1.º à las 9 m.

El vapor *Puerto Mahón* ha salido á la una y media de la madrugada para su destino.

Sopla viento O. fresco, se siente mucho frío y el cariz es de nieve.—*C.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 2 á las 7'45 n.

Los ministros están reunidos en Consejo.

El estado del Sr. Moyano es desesperado.

Continuan los temporales.

Madrid 2 á las 8 n.

Mr. Bourgeois ha sido nombrado ministro del Interior en Francia.

Julio Herrera ha resultado elegido para presidente de la República de Uruguay.

Madrid 2 à las 11'15 n.

El Consejo de Ministros ha concluido en este momento.

Se ha acordado conceder un indulto general al tenor siguiente:

Se rebaja la quinta parte de pena á los condenados á reclusión temporal: la cuarta parte à los que sufren prisión mayor: la tercera á los que han merecido confinamiento y la mitad á los que están en prisión correccional;

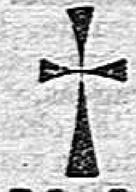
El total indulto á las penas de arresto por delitos políticos de la prensa, excepto los causados contra particulares.

Todo el indulto es extensivo á Ultramar y á los tribunales militares.

El Sr. Capdepón ha dado cuenta del proyecto de división territorial, que con motivo del nuevo sistema de elecciones, aumenta las circunscripciones.

Respecto de la cuestión del crucero, acordóse en principio acceder á las peticiones de Cadiz.

Finalmente se aprobó el proyecto de Ferro-carriles secundarios.



DON BERNARDO ROCA Y MONJO

Falleció en la villa de Santa Margarita el día 1.º de los corrientes.

R. I. P.

Su viuda D.ª Clara Philip y Gonzalez Cepeda, su hija, madre y hermanos políticos, tios y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos que se sirvan encomendarle á Dios, y les participan que el día 4, á las diez de la mañana, se celebrará el funeral en sufragio del alma del finado, en la parroquial iglesia de dicha villa.

No se invita particularmente.

BANCO DE SÓLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado exigir el pago del primer dividendo pasivo, del diez por ciento del valor nominal de las acciones, y que se verifiquen en el local que ocupa la Sociedad los dias, 17, 18, 20, 21 y 22 del corriente mes en las horas de oficina.

Lo que hago público à fin de que llegue á noticia de los señores accionistas.

Sóller 1.º de Marzo de 1890.—El Director Gerente, D. Morell y Pons.

CAMBIO MALLORQUIN

Desde el día 24 del actual hasta el 14 de Marzo próximo, de diez á una de la tarde, se pagará los lúnes, miércoles y viérnes, el dividendo complemento de beneficios del ùltimo ejercicio, acordado por la Junta General celebrada el día 16 del corriente; y trascurrida la indicada fecha solamente los viérnes á las mismas horas.

Palma 20 de Febrero de 1890.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.



Doña Enriqueta Dehesa y Murillo

VIUDA DE RODRIGUEZ

HA FALLECIDO

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Cayetano el martes 4 serán aplicadas en sufragio de su alma.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C.ia al MÁTICO



Preparada con las hojas del **Mático** del **Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos

Depos. en PARIS: GRIMAULT y C.ie, 8, Rue Vivienne.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C.ia, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón;* cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Quinina de Pelletier

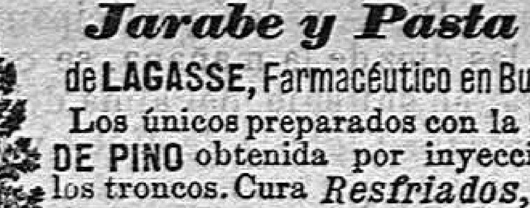
ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SAVIA DE PINO MARITIMO

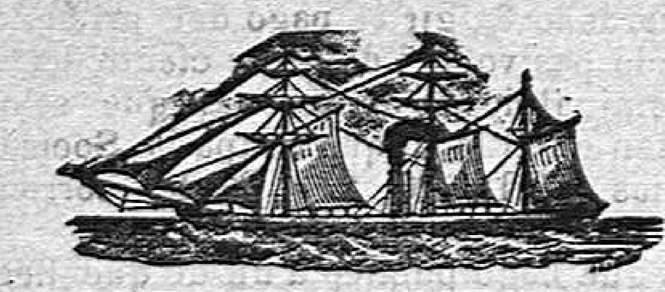
Jarabe y Pasta



de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura *Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.*

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Saénz y C.a

Para MATANZAS y HABANA

Viaje directo

Saldrá el dia 20 de Marzo el grandioso vapor español de acero, 4,500 toneladas, 100 A 1. X del «Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán D. JUAN ABRISQUETA.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

—

El vapor

CONDE WIFREDO

Saldrá el dia 1.º de Abril para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS.

Precios de pasaje.

Puerto-Rico. 1.a, duros 125—2.a, 85—3.a, 30.
Habana...... 1.a, » 130—2.a, 90—3.a, 35.

Consignatario: Martinez Planas, San Juan número 20.

VERDADERA BARATURA

Teniendo que ausentarse de esta ciudad Doña María Villalonga y Gelabert, dueña del acreditado establecimiento de quincalla y juguetes de la plaza de Copiñas número 15, se liquidará toda la existencia que hay en él, á precios de verdadero derroche.

Se venden la estantería, mostradores (taurells) y aparatos para gas, de la antigua tienda que fué de D. Juan Villalonga Gomez, colocados en la casa n.º 15 de la plaza de Copiñas; bien sea en conjunto, bien por separado.

Predio PAGUERA en venta

Se desea vender este predio de unas 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá, y lindante con la carretera de Palma á Andraitx. Está muy poblado de arbolado y además tiene unas cuarenta cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año, y muy lozano. Hay una casa moderna, de sólida construccion, con agua á grifo en todos los pisos para la residencia de los propietarios, y una abundante dotación de mulas y enseres de labranza.—Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring, Paguera, Calviá, Mallorca. 3—a

---

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

Guantes de Madrid

para **SEÑORAS** y **CABALLEROS** en toda clase de pieles los encontrarán á precios económicos en la

PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución

También hay, en lana, un estenso surtido de

MITONES, GUANTES Y MEDIAS

además de toda clase de perfumería estranjera y del país.

CAMAS DE HIERRO

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidísimos en el establecimiento

LAS COLUMNAS

DE

D. JAIME OBRADOR Y PERIS

Calle de Santo Domingo.

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 15

AVISO

los numerosos parroquianos de la calle del Borne número 3, que todo lo que se vendía en la tienda de la citada calle, se vende hoy en la de San Elías número 8, en donde se continuará amasando el tan acreditado pan para sopas; y se venden los conocidos garbanzos del Sauco á 2 reales libra—Tambien se venderá el buen requesón de Santa Ponsa (vulgo brosat). 8

Calle de San Elías núm. 8.

CARNICERÍA del BORNE

Se vende Toro y Ternera á 7 reales kilo;
Sin hueso á 9 1/2 reales kilo;
Carnero á 7 reales kilo.

También encontrará el público toda clase de carnes para condimentar pucheros para enfermos, á la hora que se quiera, toda la noche. 30 20

A quien convenga.

Se vende una casa de recreo situada en la falda del castillo de Bellver. Consiste en cuatro cuartos dormitorios, un establo para caballería, agua de fuente, jardin con árboles frutales y demas comodidades.—Se puede ver calle de la Salud número 51, esquina á la calle de la Nusa. Para su ajuste en Palma Pelaires 11—3.º 8—1

—

Venta.—En la calle de Pelaires número 72, tienda, se venden las vidrieras, mostradores (taurells) y armatostes que la componen, incluso la tubería del alumbrado por gas.—En la misma informarán. 5-5

—

A voluntad de los herederos se desea vender la casa titulada FONDA DE GASPARO, calle de Santa Cilia número 5, dispuesta á propósito para fonda. Tambien se venden los enseres. En la misma casa darán razon. 5

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS LA UNION COMERCIAL

LÓNDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA.

Banco de Felanitx.—FELANITX.

OPORTUNIDAD

Hoy que como preservativo de la ENFERMEDAD REINANTE, se aconseja por distinguidos facultativos tomar despues de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente, se recuerda al público que en la farmacia Hispano-Americana de A. Frau hay abundante surtido de Vino de Quina al Jerez legítimo. Precio 10 reales frasco.

105, Unión y Plaza del Mercado 107.



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Higado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.